

Manejo y uso Tarjeta de Crédito de Monibyte Afirme

En **Afirme** queremos tener la certeza de que conozcas a detalle el manejo y uso de tu **Tarjeta de Crédito Afirme**.

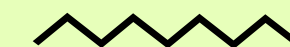
Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme

Otorga una línea de crédito que puede ser utilizada para el pago de productos y servicios en comercios y establecimientos a nivel mundial, a través de la cual podrás administrar los gastos de representación, viajes, viáticos e insumos de tu negocio.

- ✓ **Tipo de producto:** Crédito en cuenta corriente asociado a una Tarjeta de Crédito.
- ✓ **Dirigido a:** Persona Moral.
- ✓ **Crédito en Moneda Nacional.**
- ✓ **Destino del Crédito:** Línea de Crédito destinada a cubrir los gastos de tu negocio.
- ✓ **Medio de disposición:** Tarjeta de Crédito que puedes emplear para pagar tus compras en comercios físicos, en páginas en Internet, así como vía telefónica; asimismo podrá realizar la disposición de efectivo en cajeros automáticos Afirme, de otros Bancos y en AfirmeNet.¹
- ✓ **Sin cobro de comisión "Contratación-Crédito"**
- ✓ **Monto mínimo de crédito:** \$50,000.00 pesos.
- ✓ **Monto Máximo de crédito:** Se determina de conformidad al análisis de crédito de cada cliente.
- ✓ **Tasa de Interés Ordinaria Anual Variable TIIEF+25**
- ✓ **Frecuencia de pago:** Mensual.
- ✓ **Fecha de corte:** 01 de cada mes.
- ✓ **Fecha límite de pago:** Los 20 días naturales después de la Fecha de Corte. Dicha fecha límite de pago se moverá hasta 3 días naturales adicionales, según el Periodo Mensual de que trate, es decir cuando el Periodo Mensual corresponda a meses de 29, 30 y 31 días según aplique.
- ✓ **Servicios incluidos sin costo:** Podrás solicitar la expedición de Tarjetas adicionales, de manera ilimitada y sin costo. Siempre y cuando, la Tarjeta de Crédito del Titular se encuentre al corriente en sus pagos.



Beneficios



Disposición de efectivo en todos los cajeros automáticos afiliados al sistema RED, banca por internet y en el extranjero en Cajeros Plus (Visa) y Cirrus (Mastercard). ¹



Comisiones "Administración de tarjeta del titular" ² y "Administración de tarjeta adicional" ³, sin costo el primer año.



Domiciliación de pagos. ⁴



Visa Online Medic

Realiza consultas médicas virtuales las 24 horas del día con doctores certificados desde cualquier parte del mundo. ⁵



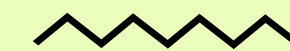
Visa Airport Companion

Disfruta beneficios exclusivos en aeropuertos de todo el mundo: descuentos en tiendas, acceso a salas VIP y más. ⁵



Si ya eres cliente Afirme, y mantienes vigente un Paquete Acceso Total PyME, puedes realizar el pago de tu Tarjeta de Crédito a través de **Afirmenet y Afirme Biss.** ⁶

Productos o Servicios Asociados



Plataforma Monibyte Afirme

Es un servicio de Banca Electrónica, obligatorio y gratuito, operado a través de la Plataforma Monibyte Afirme, diseñado para el control y administración de los gastos empresariales realizados cubiertos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme y/o sus Adicionales. A través de la plataforma se podrán llevar a cabo lo siguiente:

- Permitir o restringir compras nacionales o internacionales.
- Configurar compras por internet mediante el establecimiento de una periodicidad y un límite de monto específico.
- Aplicar habilitaciones o restricciones temporales mediante la función "Permitir consumos en esta tarjeta" en caso de extravío.
- Crear grupos para aplicar controles específicos y masivos a múltiples Tarjetas simultáneamente, optimizando la gestión de los límites de consumo según los criterios de la organización.

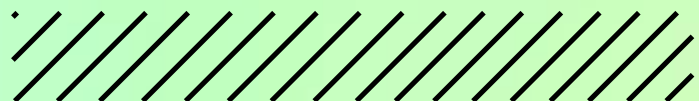
La Tarjeta de Crédito titular y sus adicionales, podrán ser utilizadas internacionalmente y/o en la República Mexicana, conforme a los parámetros determinados en la Plataforma Monibyte Afirme.

Consulta el manual de uso de la plataforma [aquí](#).

Requisitos de contratación

Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme	
Ingreso Mensual	\$50,000 M.N.*
Antigüedad de la empresa	Persona moral: Dos años de antigüedad mínima.
• Solicitud de crédito debidamente firmada por el representante legal y Obligado Solidario. • Copia de Identificación Oficial: Credencial de elector vigente con firma visible del representante legal. En caso de no contar con la credencial de elector vigente se requiere Pasaporte vigente junto con otra identificación oficial (cédula profesional o cartilla militar) con fotografía y firma visible. En caso de extranjeros adicional deben proporcionar el formato FMM o FM2. • Copia del comprobante de domicilio fiscal de la empresa y del Obligado Solidario, con una antigüedad no mayor a 3 meses (agua, teléfono, luz o gas). • Autorización para consulta a las Sociedades de Información Crediticias. Buen Historial Crediticio • Copia de Estados Financieros anuales de los dos últimos dos ejercicios y parciales internos del último trimestre con antigüedad no mayor a 6 meses; acompañados de sus respectivas analíticas debidamente firmados por el Representante Legal o Apoderado (Ingresos mínimos comprobables de \$50,000 M.N.). • Fotografías de la fachada, proceso productivo, inventario y oficinas del negocio al que se está acreditando. • Declaración anual del último ejercicio con acuse de recibo. • Acta constitutiva. Acta constitutiva de la empresa, poderes vigentes, acta de asamblea en su caso, con datos de Inscripción ante Registro público de la propiedad y comercio . • 2 años de antigüedad mínima de la empresa. • Constancia de Situación Fiscal.	

*Ingresos mínimos comprobables, con base en la información financiera proporcionada.



¿Cuáles son los costos de mi Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme?



Concepto	Monto	Periodicidad
Tasa de Interés Ordinaria Anual Variable	TIIEF + 25	Anual
Tasa de Interés Moratoria Anual Variable	TIIEF + 40	Anual
Administración de tarjeta del titular	\$500.00 Pesos	Anual
Administración de tarjeta adicional ****	\$500.00 Pesos	Anual
Penalización por aclaración improcedente*	\$300.00 Pesos	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío **	\$300.00 Pesos	
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío **	\$300.00 Pesos	
Reposición de tarjeta del titular; por desgaste **	\$300.00 Pesos	
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero)***	8%	
Disposición del Crédito en efectivo (cajero: automático de otros bancos)***	8%	
Disposición del Crédito en efectivo (cajero: automático del extranjero)***	8%	
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banco por internet)***	8%	

Estas comisiones no incluyen IVA.
Montos en Moneda Nacional.
Otras instituciones bancarias podrían cobrar comisiones adicionales por el uso de sus cajeros automáticos.
Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.
* La comisión por penalización por aclaración improcedente aplica para los siguientes canales: Banca por Internet y Banca por Teléfono.
** La comisión por Reposición de tarjeta titular; por robo o extravío, Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío y la de Reposición de tarjeta titular; por desgaste, aplican para el canal Banca por Teléfono (Fijo).
*** La comisión por Disposición del crédito se calcula sobre el monto dispuesto. En el caso de que la disposición del crédito en efectivo se realice a través de Cajero Automático del Extranjero dicha comisión se calculará al equivalente en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día.
**** La comisión por Administración de tarjeta adicional no se cobrará durante el primer año contado a partir de la emisión de la Tarjeta adicional correspondiente; a partir del segundo año, será aplicable conforme a lo establecido en el presente Anexo.



Formas de Pago



SUCURSAL AFIRME

Cualquier sucursal Afirme con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas, en efectivo o cheque salvo buen cobro. Si el pago se realiza dentro de cualquiera de las sucursales de Afirme, se acreditará el mismo día.



EFFECTIVO

Se acreditará el mismo día en que se realice.



CHEQUE

- ✓ Si es a cargo de Afirme, el pago se acreditará el mismo día.
- ✓ Si es a cargo de otro banco y es depositado antes de las 16:00 horas, se acreditará a más tardar el Día Hábil Bancario siguiente; y si es depositado después de las 16:00 horas, se acreditará a más tardar el segundo Día Hábil Bancario siguiente.



DOMICILIACIÓN

Domicilia el pago de tus créditos en tus Tarjetas de Afirme o de cualquier otro Banco. El pago se acreditará en la fecha que el Titular acuerde, o bien en la fecha límite de pago. En caso de que realices el pago con cargo a una cuenta de depósito de dinero a la vista, deberás otorgar tu autorización en el formato para Contratación de Cargos Recurrentes. En caso de que realices el pago con cargo a una cuenta de depósito de dinero a la vista, deberás otorgar tu autorización en el formato.



TRANSFERENCIAS

- ✓ **SPEI:** Si el pago se realiza a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), se acreditará el mismo día.
- ✓ **De Otro Banco:** Si el pago es realizado a través de una transferencia electrónica de fondos provenientes de otro banco, se acreditará a más tardar el Día Hábil Bancario siguiente.
- ✓ **A través de terceros:** Si el pago se realiza a través de un tercero autorizado, se acreditará a más tardar el tercer Día Hábil Bancario a la fecha de su recepción.

¿Cómo puedo no pagar intereses?

La Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme ofrece un plazo de hasta de 20 días posteriores al corte de la cuenta, en el que sí es cubierto el total del pago para no generar intereses, a más tardar en la fecha límite de pago (en caso que esta fecha límite de pago sea un día inhábil, lo podrás realizar al siguiente día hábil), se obtendrá financiamiento sin intereses.

xxx ¿Qué puedo hacer en caso de robo o pérdida de mi Tarjeta de Crédito?

Debes reportarla inmediatamente llamando al centro de atención telefónica 8183183990, la cual se encuentra disponible para toda la República Mexicana. Con este reporte estarás cubierto contra cualquier uso indebido o cargos realizados a tu Tarjeta de Crédito, a partir del momento en que se haga el reporte.

¿Dónde puedo generar el NIP de mi Tarjeta de Crédito?

Para generar el NIP de tu Tarjeta de Crédito Monibyte Afirme, deberás llamar al número telefónico 81 83183990, el cual se encuentra disponible para toda la República Mexicana. ⁷

////////

Leyendas de Advertencia

- ✓ Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- ✓ Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- ✓ Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- ✓ Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

xxx

Recomendaciones para un mejor manejo de la Tarjeta de Crédito

- ✓ Conoce tu estado de cuenta, paga puntualmente y evita generar gastos de cobranza.
- ✓ Recuerda que, al mantenerte en corriente con tus pagos, conservas un historial crediticio satisfactorio y los beneficios de Banca Afirme.
- ✓ Si el pago de las mensualidades de tu crédito se hace mediante el servicio de cargo automático a tu cuenta de cheques, vigila que en las fechas de pago disponga de fondos suficientes para un buen manejo de tu crédito.

////////

Legales

Aplican restricciones.

Sujeto a aprobación de crédito.

Crédito en Moneda Nacional.

Aplica para contrataciones en los estados en que Afirme tenga presencia (Cobertura Nacional).

El importe de la línea de crédito a otorgar y las condiciones del mismo se determinan considerando la capacidad de pago y el historial crediticio del cliente.

Montos, tasas y comisiones más IVA.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar sus operaciones. Otras Instituciones Bancarias podrían cobrar comisiones adicionales por uso de sus Cajeros Automáticos. Consulte antes de realizar su operación.

CAT PROMEDIO 38.5% sin IVA informativo, Tasa de Interés Promedio Ponderada por Saldo 33.0% sin IVA. Administración de tarjeta del titular \$500.00 pesos. Vigencia de la oferta: 15 de enero de 2027. Calculado al 15 de octubre de 2026.

¹ La disposición de efectivo en cajero automático propio y de otros bancos, cajeros en el extranjero y disposiciones realizadas a través de la Banca por Internet generan el cobro de una comisión; consulta el costo antes de realizar tu operación, [aquí](#). Otras instituciones Bancarias podrán cobrar comisiones adicionales por el uso de sus cajeros automáticos. Consulta comisiones antes de realizar tu operación.

² El cobro de la comisión “Administración de tarjeta del titular” aplica a partir del segundo año, consulta el costo de la comisión [aquí](#).

³ El cobro de la comisión “Administración de tarjeta adicional” aplica a partir del segundo año, consulta el costo de la comisión [aquí](#).

⁴ En caso de que desees realizar el pago de tu Tarjeta de Crédito mediante el servicio de domiciliación con cargo a una cuenta de depósito, deberás acudir a una sucursal Afirme para solicitarlo, con tu identificación oficial vigente en original y el formato que se localiza a [aquí](#), debidamente llenado y firmado. El servicio de domiciliación no genera costo adicional.

⁵ Servicios y seguro operado y otorgado por Visa, sin costo. Consulta términos, cobertura y más información de los beneficios otorgados por Visa [aquí](#).

⁶ Los servicios mencionados se encuentran disponibles para clientes Afirme que mantienen vigente un Paquete Acceso Total Pyme Ideal, Integral o Ilimitado; a través de los mismos es posible realizar el pago de Tarjeta de Crédito. Consulta términos, condiciones, comisiones requisitos de contratación y más información sobre los paquetes [aquí](#).

⁷ El NIP podrá ser modificado por el Tarjetahabiente a través de los medios que Afirme ponga a su disposición para tales efectos.

M.N. Moneda Nacional

CAT: Costo Anual Total

I.V.A: Impuesto al valor agregado

TIIEF: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo Compuesta por Adelantado a plazo de veintiocho (28) días.

xxx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Teléfono:

81 8318 3900 Ext. 27419 o 24206

Lada sin costo:

81 8318 3990

Correo electrónico:

soluciones@afirme.com

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono:

55 5340 0999 / 800 999 8080

Página de internet:

<http://www.condusef.gob.mx>

Correo electrónico:

asesoria@condusef.gob.mx